



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 23 de febrero de 2021 una reseña sobre la renovación del acuerdo marco entre el Gobierno y 'Farmaindustria' (suscrito por primera vez en noviembre de 2015) en la que se recuerda que el Boletín Oficial del Estado publicó en marzo de 2020 una prórroga del convenio vigente hasta junio del mismo año 2020.

En la misma reseña se plantea que la renovación del acuerdo "sigue siendo algo muy esperado por el sector".

Por ello, transcurridos ocho meses desde que venció el acuerdo y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno hacer lo necesario en algún momento para formalizar la renovación del convenio marco con Farmaindustria?

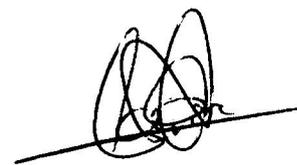
De ser así, ¿Cuáles serán las bases del nuevo acuerdo? ¿En qué plazos reales de tiempo lo hará efectivo? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en España?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 12 de abril de 2021









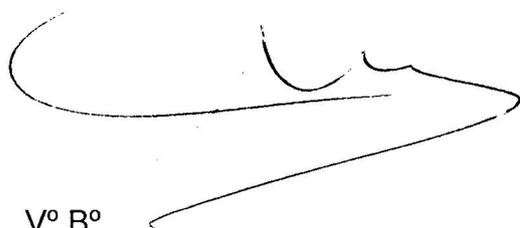






Fdo:

LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL





